CERTIFICACIÓN CONTRATO MEDELO FINANCIERO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S.
NIT. 900.903.279-8

CERTIFICA:

Que el contratista OURO CONSULTORIA SAS, Sociedad identificada con NIT 901.572.994-8 y representada legalmente por **Carlos Mario Arango Londoño,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.783.172, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

Contrato No y Fecha	ANG 216-2025 del 14 de enero de 2025
Tipo de Contrato	Prestación de servicios profesionales
Objeto y alcance del contrato	Prestar por sus propios medios y personal especializado, en forma independiente y con plena autonomía técnica, administrativa y directiva, en los términos y condiciones aquí establecidos y señalados por la Ley, los servicios profesionales de actualización del modelo financiero. **Parágrafo Primero. Alcance: EL CONTRATISTA** en desarrollo del objeto de este **CONTRATO** comprende, pero sin limitarse, las siguientes actividades: **Alcance específico:** (I) Simular escenarios de variables exógenas y endógenas con el propósito de analizar el impacto de las mismas en los resultados de viabilidad financiera de EL PROYECTO. (II) Diseñar un formato estándar para analizar estados financieros de EL PROYECTO bajo NIIF y bajo la norma tributaria (Art. 32 E.T.) (III)Cuantificar el impacto en las variables de salida clave para los inversionistas de EL PROYECTO, en relación con el comportamiento futuro de variables clave como las tarifas, el tráfico, los costos de inversión y de operación y mantenimiento en el modelamiento financiero a desarrollar. (IV) Facilitar a las directivas, la toma de decisiones sobre el comportamiento futuro financiero de EL PROYECTO **Parágrafo Segundo: EL CONTRATISTA** ejecutará las obligaciones derivadas de este **CONTRATO**, de conformidad con las exigencias y requerimientos particulares del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 17 de fecha 30 de octubre de 2015, suscrito entre **EL CONTRATANTE** y la **ANI**, para lo cual, declara que conoce el contrato, los apéndices y los anexos

	del contrato, en lo que le sea aplicable, de acuerdo con la actividad contratada.
Valor Contrato	Para todos los efectos legales, el valor estimado del presente **CONTRATO** se fija en la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($80.000.000)** incluido IVA.
Plazo del Contrato	El presente **CONTRATO** tendrá una vigencia de **DOS (2) MESES** contados a partir del 16 de enero de 2025.
Fecha de inicio	14 de enero de 2025
Fecha de terminación	14 de marzo de 2025
Estado del Contrato	Finalizado.

JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
Firmado digitalmente por JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ

Jorge Alejandro González Gómez
Representante Legal (s)

Elaboró: Diego H. Monroy Miguez - Director Administrativo y Financiero
Revisó: Francisco Orduz Barón - Gerente de Concesiones